

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO N° 289 /

**APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS QUE INDICA.**

REQUÍNOA, 20 de Febrero de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 50 de fecha 20.02.2009, de Comunicaciones, mediante el cual solicita contratación de servicios de la Sra. Valeria Almendra Navarrete Riderelli, cédula de identidad N° 16.749.083-2, domiciliada en Camino del Monte N° 6085, casa 41 Alto Macul, La Florida, Santiago, por presentación de Show de Baile, en el Festival de la Voz Requínoa 2009, organizado por la I. Municipalidad de Requínoa, a efectuarse el día 21.02.2009 en el Recinto Estación de Requínoa, por un monto total de \$ 55.555 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 20.02.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Valeria Almendra Navarrete Riderelli, cédula de identidad N° 16.749.083-2, domiciliada en Camino del Monte N° 6085, casa 41 Alto Macul, La Florida, Santiago, por presentación de Show de Baile, en el **"Festival de la Voz Requínoa 2009"**, organizado por la I. Municipalidad de Requínoa, a efectuarse el día 21.02.2009 en el Recinto Estación de Requínoa, por un monto total de \$ 55.555 impuesto incluido. Se cancelará previa presentación de Boleta de Honorarios.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Cultura", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LUIS BRAVARI MENDOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

ASV/LBM/JAP/DSO/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Relaciones Públicas (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**